



Expediente n.º: 100/2018  
Providencia de Alcaldía solicitando Informes  
Procedimiento: SELECCION  
Fecha de iniciación: 21/03/2018

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL

Visto que se ha expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para el Procedimiento para la selección y contratación de un/a Agente de Desarrollo Local, con carácter interino, para sustituir a una trabajadora con derecho a reserva del puesto de trabajo durante su baja por embarazo, maternidad y lactancia.

Vistas las bases de la convocatoria aprobadas por Decreto de Alcaldía de este Ayuntamiento el día 21 de Marzo de 2.018

De conformidad con las bases aprobadas, y de conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Soledad M. <sup>a</sup> Romero Carrasco	DNI: 75757886A
Margarita Godínez Belón	DNI: 31231637Y
M. <sup>a</sup> Jesús Meni Solano	DNI: 31259166G
Luis Jesús Guerra Alvarez	DNI: 31253751V
Rocio López Jaén	DNI: 25585843E
Juan Francisco Muñoz Castro	DNI: 15439159H
M. <sup>a</sup> del Rosario Castillo Camacho	DNI: 52928495K
M. <sup>a</sup> Jose González Roldan	DNI: 25588277H
Antonia M. <sup>a</sup> Ortega Calvente	DNI: 31865760L
José Luis Muñoz Fernández	DNI: 44033910L
José M. <sup>a</sup> Oneto Mariscal	DNI: 75768713C

**Ayuntamiento de Zahara**

Plaza del Rey nº1, Zahara de la Sierra. 11688 (Cádiz). Tfno. 956123004. Fax: 956123150



Milagros Quintero Cordero  
Javier Gil Bolaño  
Antonio Junquera Barea  
Noelia Sierra Gómez  
Sara Media Martín  
Enrique del Rio Jiménez  
Antonio Losada Burgos

DNI: 31257903Y  
DNI:32865388K  
DNI:31631603W  
DNI: 74937886E  
DNI: 77802389J  
DNI:30789121X  
DNI: 11737652

**EXCLUIDOS:**

Jesús Antonio Serrano Plazuelo      DNI: 48957706N, Por las causas siguientes: no reunir el requisito establecido en la clausula 5ª apartado 5) de las bases de la convocatoria.(Una fotocopia compulsada del título académico acreditativo del requisito del apartado segundo de estas bases).

**SEGUNDO.** Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

**TERCERO.** Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. Asimismo estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**